

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**MERLIN Properties, SOCIMI, S.A.** (“MERLIN”), en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa de aplicación, comunica la siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha de hoy, el Consejo de Administración de MERLIN:

- (i) ha tomado razón y, en la medida de lo necesario, ha aceptado y aprobado la dimisión de don Juan Antonio Alcaraz García como (i) miembro del Consejo de Administración, (ii) miembro de la Comisión de Auditoría y Control de MERLIN y (iii) miembro del Comité de Planificación y Coordinación de MERLIN. La razón de dicha dimisión ha sido la finalización de su relación con Nortia Capital Investment Holding, S.L.;
- (ii) ha aprobado, por unanimidad, entre otros acuerdos, (i) el nombramiento por cooptación, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de D. Fernando López Muñoz, con la calificación de consejero dominical, en representación del accionista Nortia Capital Investment Holding, S.L., así como (ii) su nombramiento como miembro (a) de la Comisión de Auditoría y Control de MERLIN y (b) del Comité de Planificación y Coordinación de MERLIN. El nuevo consejero nombrado ha aceptado sus cargos inmediatamente después de su nombramiento.

Madrid, a 13 de noviembre de 2025.

**MERLIN Properties SOCIMI, S.A.**